

## Juraron nuevos fiscales en el Poder Judicial de Formosa

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 23 Octubre 2024 14:13

---

El presidente subrogante del Superior Tribunal de Justicia, Ariel Gustavo Coll tomó juramento esta mañana a Julieta Raquel Alucín y Reynaldo Miguel Angel Duarte, quienes se desempeñarán como fiscal N° 1 de la capital y fiscal de la Tercera Circunscripción Judicial, con sede en Las Lomitas, respectivamente.

El acto se llevo a cabo a las 11 en el salón “Juan José Paso” de la Corte Provincial y estuvo encabezado, además del doctor Coll, por la ministra Claudia María Fernández, el ministro Marcos Bruno Quinteros y el procurador General, Sergio López.

La secretaria de Gobierno, Verónica Priewe hizo la apertura de la ceremonia, dio la bienvenida a los presentes y leyó la Resolución Legislativa 3377/24 que el pasado 17 de este mes designó a la doctora Alucín como fiscal N° 1 de la Primera Circunscripción y al doctor Duarte como fiscal de Las Lomitas.

Luego se realizó el juramento propiamente dicho, haciéndolo en primer término Alucín y luego Duarte, coronándose este momento del acto con el cerrado aplauso de la concurrencia. Finalmente, la doctora Priewe dio lectura íntegra del acta correspondiente, tras lo cual el documento fue firmado por los ministros, el procurador General, los nuevos integrantes del Ministerio Público y los jueces y juezas presentes en la ceremonia.

### **Prueba de obstáculos**

Al referirse al acontecimiento, el doctor Coll hizo una breve reseña acerca del Consejo de la Magistratura, desde su creación, puesta en funcionamiento hace 24 años y los resultados alcanzados a la fecha, poniendo el foco en las diferentes etapas que tiene un proceso de selección de aspirantes a cubrir un cargo, calificando a cada concurso como “una verdadera prueba de obstáculos”. “Primero el aspirante tiene que inscribirse, luego se pasa a la parte de impugnación ciudadana y que consiste en la publicación de la nómina completa que se pone a consideración de la comunidad por el plazo de diez días, para que dentro de ese lapso de tiempo cualquier persona puede objetar e impugnar a un candidato o candidata. Una vez validada esta lista, pasan por un riguroso examen de oposición con un tribunal examinador conformado por especialistas que son de otras provincias. Sigue luego al examen de antecedentes y el proceso concluye con la entrevista personal, tras lo cual se promedian las calificaciones y las tres mejores integran una terna que va al Poder Legislativo, donde se realiza la designación propiamente dicha”, explicó Coll.

### **Positivo y beneficioso**

El magistrado afirmó que a la luz de los resultados alcanzados por el Consejo de la Magistratura en estos 24 años de vigencia, el sistema funcionó correctamente y lo hizo muy bien, precisando que en el Poder Judicial de la provincia trabajan actualmente 41 jueces y juezas de Primera y Segunda Instancia y 21 funcionarios y funcionarias de los Ministerios Públicos, haciendo un total de 62 personas, sin contar ministros, ministra y secretarios y secretarías relatoras. “De estos 62 cargos, 61 fueron cubiertos a través del proceso de selección del Consejo de la Magistratura, y hay un solo magistrado que viene de la época anterior, nombrado antes del año 2000, es decir que desde esa fecha a hoy hemos cubierto el 98. 5 por ciento de cargos vía Consejo de la Magistratura”, enfatizó el presidente subrogante del STJ, quien destacó el valioso y descomunal trabajo realizado por las anteriores y la actual

## Juraron nuevos fiscales en el Poder Judicial de Formosa

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 23 Octubre 2024 14:13

conformación del Consejo de la Magistratura; organismo constitucional que -vale recordar- está integrado por legisladores del oficialismo y de la oposición, representantes del Poder Ejecutivo de la Provincia, del Consejo Profesional de la Abogacía y de la Magistratura, además del presidente del STJ y el procurador General.



El juez Coll hizo hincapié en que casi la totalidad de la Magistratura y el Funcionariado del Poder Judicial se sometió y tuvo que atravesar los pasos muy estrictos de cada proceso de oposición y antecedentes, en el marco de un sistema instaurado por la Constitución Provincial y respaldado por la ley 1310, el cual, afirmó, “ha sido muy positivo para la provincia de Formosa” porque de su seno proviene la enorme mayoría, entre ellos, la doctora Alucín y el doctor Duarte.

Con relación a la nueva fiscal, señaló que es abogada desde el año 2000 y que ingresó como empleada judicial en el año 2004. Desde el 18 de febrero del 2005 se viene desempeñando como secretaria del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 4, realizó medios centenar de cursos de capacitación, especialmente en materia de violencia de género, perspectiva de género, delitos informáticos, derechos humanos y salud mental, narcocrimen, tratamiento de evidencias, delitos sexuales, autoría, participación Penal y criminalidad ambiental, entre tantas otras especialidades; obteniendo un alto puntaje en el concurso de oposición para cubrir esta vacante.

Por su parte, Reynaldo Duarte se recibió de abogado en el 2005 y es empleado judicial desde

## Juraron nuevos fiscales en el Poder Judicial de Formosa

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 23 Octubre 2024 14:13

el 23 de octubre de 2009, desempeñándose en la Asesoría de Menores e Incapaces. También realizó numerosos cursos de capacitación, especialmente en materia de procesos Penales, de Derecho Ambiental, Cuantificación del daño a la mujer en casos de violencia de género y se encuentra cursando la Maestría en Ciencias Penales en la UNNE. Obtuvo un alto puntaje en el concurso de oposición.



**Bienvenida y gratitud**

Al hablar en el acto, el procurador General Sergio López hizo suyas las palabras del doctor Coll, dio la bienvenida al Ministerio Público a la flamante fiscal y al fiscal, y se pronunció con conceptos de gratitud.

“Gratitud para los familiares, para los amigos, para los colegas que hoy asumen nuevas responsabilidades funcionales, porque solamente ellos y ustedes saben y comprenden todo el esfuerzo, toda la entrega, toda la dedicación y todo lo que significa asumir responsabilidades en la función judicial, por eso y en nombre de ellos y de este alto cuerpo muchas gracias. Palabras de seguridad, como bien se indicaba, sepa la sociedad toda, desde el Consejo de la Magistratura se presta con mucho celo, atención para que cada etapa que está prevista en la ley se cumpla tal cual es mandato, no solamente legal, sino constitucional que es la ley más importante que tenemos en la provincia de Formosa y solamente sobre ella nuestra constitución nacional y los tratados internacionales Por ello, sientan la seguridad que si los distinguidos colegas que hoy asumen nuevas responsabilidades funcionales han sorteado por talento, por dedicación, por compromiso, por estudio, por formación, por abrazar todo el tiempo, lo que significa estar muchas veces en la soledad de la oficina de uno. Y hago esta pausa

porque sepan que solamente quienes pasamos y abrazamos la responsabilidad de la función pública le podemos dar entidad y estamos convencidos que la función pública no da derechos, sino que nos genera más responsabilidades; y sepa toda la sociedad que, como bien lo indicaba el doctor Coll, tanto la doctora Alucín como el doctor Duarte, desde que han ingresado a este Poder Judicial, han dado notas de excelencia en rendimiento, y estoy convencido que así va a continuar siendo”, expresó el doctor López.

### **Servidores públicos**

Asimismo y desde la función que le corresponde como coordinador de los Ministerios Públicos, expresó palabras de reconocimiento y les dio la bienvenida a Alucín y Duarte, solicitándoles que redoblen los esfuerzos, recordando que el Ministerio Público Fiscal defiende los intereses de toda la sociedad y en cada justiciable en cada víctima de un delito, en cada testigo y en cada persona que acuda a ustedes “encuentren en ellas solamente en ellas quienes le deben devolver si acaso su desempeño ha sido el correcto. Una de las invitaciones más fáciles de aceptar es el de la provocación, mi sugerencia es que no presten atención ni acepten esa indicación solamente el justiciado, solamente su desempeño les va a decir a ustedes si están en el camino correcto y el único camino correcto es el del Derecho con la mano derecha el Derecho y con la mano izquierda la realidad, gestionen esa realidad con el derecho porque el derecho le va a dar las herramientas para poder solucionar. Tenemos una particularidad y habiendo trabajado en la Tercera Circunscripción judicial, doctor Duarte, le toca a usted asumir esa responsabilidad del Ministerio Público Fiscal en ser el representante de la sociedad toda de la circunscripción más grande de la provincia, en donde se hace carne, en donde se vive lo que nuestra propia Constitución Provincial establece como a Formosa un pueblo multiétnico y pluricultural”.

Finalmente, dijo que nunca deben dudar que desde su función como Procurador General está para acompañarlos y para celebrar sus éxitos, “y cuando así no sea para que juntos podamos retomar el camino de lo que significa alcanzar los objetivos. Claro que es un trabajo arduo -agregó- pero ese es nuestro desafío, esa es nuestra estola y eso es lo que entre todos que formamos parte de la función judicial, día a día, de manera discreta, silenciosa, hasta a veces avergonzándonos si nos exponen a una situación que socialmente tiene relevancia; pues no, pues nosotros trabajamos así ¿por qué? porque somos servidores públicos”.